

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V.-----
ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RESTAURANTES Y FONDAS.-----
DOMICILIO: BOULEVARD INDEPENDENCIA No. 2030 INTERIOR L12, NAVARRO, C.P. 27010.-----
MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA----- R.F.C.: BLU151022QMO.-----
OFICIO NUM: 096/2019----- EXP.: VRM0502012/19----- ORDEN DE VISITA: VRM0502012/19.-----
ACTA DE VISITA: 6----- CLASE: ULTIMA ACTA PARCIAL.-----

FOLIO No. VRM02012-19-6-001/19

En la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 11 de Septiembre de 2019, se hace constar que en virtud de que el Contribuyente BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., desocupo su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes, sito en BOULEVARD INDEPENDENCIA No. 2030 INTERIOR L12 NAVARRO, C.P. 27010, en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, habiéndose constatado que el domicilio antes mencionado en el que el Contribuyente visitado realizaba actividades por las que está obligado al pago de las contribuciones federales sujetas a revisión se encuentra vacío, tal como se hizo constar en el acta circunstanciada de hechos de fecha 11 de Septiembre de 2019 de folios números 001/2019 al 002/2019, por lo anteriormente expuesto no se pudo continuar con el desahogo de los procedimientos de revisión, esta Autoridad procede a notificar por Estrados, el documento consistente en la Última Acta Parcial de fecha 10 de Septiembre de 2019, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 46 Fracción IV del Código Fiscal de la Federación vigente, a través de la cual se le dan a conocer en forma circunstanciada, los hechos u omisiones detectados en la revisión que se le ha venido practicando por sujeto directo, en materia de la siguiente contribución federal: Impuesto al Valor Agregado por los meses comprendidos de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2017; por el que se hubiera presentado o debieron haber sido presentadas las declaraciones mensuales definitivas correspondientes a la contribución antes señalada, con el objeto o propósito de comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales a que esta afecta como sujeto directo, en materia de la siguiente contribución federal: Impuesto al Valor Agregado, en cumplimiento a la Orden de Visita Domiciliaria número VRM0502012/19, contenida en el oficio número 096/2019 de fecha 2 de Mayo de 2019, expedida por LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza al Contribuyente BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., la cual fue recibida previo citatorio, por el C. ALFONSO CARDENAS RAMOS, en su carácter de tercero, habiéndose cumplido con todos los requisitos formales de identificación del visitador, de la persona que atendió la diligencia, así como de la designación de los testigos, hechos que se hicieron constar en el Acta Parcial de Inicio de fecha 8 de Mayo de 2019, levantada a folios del VRM02012-19-1-001/19 al VRM02012-19-1-008/19, la cual forma parte Integrante de la presente Última Acta Parcial, la visitadora procede a consignar los siguientes hechos: -----

ENTREGA DE LA ORDEN. -----

Se hizo constar que la entrega de la Orden de Visita número VRM0502012/19 contenida en el oficio número 096/2019 de fecha 2 de Mayo de 2019, expedida por el LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, fue recibida previo citatorio, el día 8 de Mayo de 2019, por el C. ALFONSO CARDENAS RAMOS, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser GERENTE GENERAL del Contribuyente, quien se identifica con credencial para votar con fotografía folio número 0505060100540, clave de elector CRRMAL87010605H600, expedida por el Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores, que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y firma, y quien para constancia de recepción de la orden, anotó en dos tantos de la misma la siguiente leyenda: "PREVIA LECTURA E IDENTIFICACIÓN DEL VISITADOR, RECIBÍ COMPLETO EL ORIGINAL CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LO EMITE, EL OFICIO NO. 096/2019 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2019, EL CUAL CONTIENE LA ORDEN DE VISITA DOMICILIARIA NÚMERO VRM0502012/19, CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LO EMITE, MISMO QUE CONSTA DE TRES FOJAS

-----PASA A FOLIO VRM02012-19-6-002/19-----

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RESTAURANTES Y FONDAS
 DOMICILIO: BOULEVARD INDEPENDENCIA No. 2030 INTERIOR L12, NAVARRO, C.P. 27010
 MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: BLU151022QMO
 OFICIO NUM: 096/2019 EXP.: VRM0502012/19 ORDEN DE VISITA: VRM0502012/19
 ACTA DE VISITA: 6 CLASE: ULTIMA ACTA PARCIAL

FOLIO No. VRM02012-19-6-002/19

-----VIENE DE FOLIO VRM02012-19-6-001/19-----

ÚTILES POR UN SOLO LADO, ASÍ COMO UN EJEMPLAR DE LA CARTA DE LOS DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE AUDITADO, UN FOLLETO DEL PROGRAMA ANTICORRUPCIÓN EN AUDITORIAS FISCALES Y UN TRÍPTICO DE ACUERDOS CONCLUSIVOS DE LA PRODECON, EL DÍA 8 DE MAYO DE 2019, SIENDO LAS 11:15 HORAS", hechos que se hicieron constar en Acta Parcial de Inicio de fecha 8 de Mayo de 2019, levantada a folios de VRM02012-19-1-001/19 al VRM02012-19-1-008/19, la cual forma parte integrante de la presente.

IDENTIFICACION DEL VISITADOR EN LA PRESENTE ÚLTIMA ACTA PARCIAL.

Se hace constar que el C. Visitador ALONDRA CECILIA HERNÁNDEZ CUETO, está facultado para practicar la presente diligencia conforme a lo siguiente:

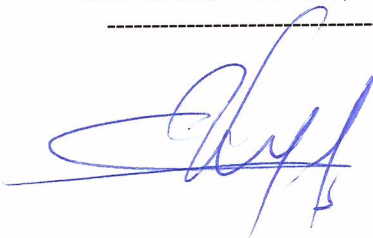
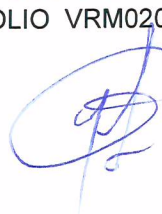
NOMBRE DEL AUDITOR	No. DE OFICIO	CON CARACTER DE
ALONDRA CECILIA HERNÁNDEZ CUETO	AGF/ALFT-0024/2019	AUDITOR
No. DE FILIACION	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE EXPIRACION
HECA791019ST6	7 de Enero de 2019	31 de Diciembre de 2019

Constancia que fue expedida por el C. Lic. José Francisco Carrillo Ortiz, Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza con fundamento en 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Clausulas TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto y OCTAVA primer párrafo, fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Estado de Coahuila, de fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; y en los Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción V y último párrafo de dicho artículo, 12, 35 primer párrafo fracciones III, IV, VI y XXXVIII, 54 primer párrafo fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No.38 de fecha 11 de mayo de 2018

DESIGNACIÓN DE TESTIGOS DE LA PRESENTA ACTA.

A efecto de que los hechos anteriores sean aseverados y en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del Artículo 44 del Código Fiscal de la Federación en vigor, el C. Auditor designó como testigos a los C.C. REYES MARIA GOMEZ MARTINEZ y VERONICA MAYELA MORALES GARCIA ambos mayores de edad, el primero de Nacionalidad Mexicana, de 45 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada y con domicilio en

-----PASA A FOLIO VRM02012-19-6-003/19-----


ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RESTAURANTES Y FONDAS
 DOMICILIO: BOULEVARD INDEPENDENCIA No. 2030 INTERIOR L12, NAVARRO, C.P. 27010.
 MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: BLU151022QM0
 OFICIO NUM: 096/2019 EXP.: VRM0502012/19 ORDEN DE VISITA: VRM0502012/19
 ACTA DE VISITA: 6 CLASE: ULTIMA ACTA PARCIAL

FOLIO No. **VRM02012-19-6-003/19**

-----**VIENE DE FOLIO VRM02012-19-6-002/19**-----

AVENIDA FRANCISCO VILLA NUMERO 106 NTE, COL. DIVISION DEL NORTE, de la ciudad de TORREON, COAHUILA y el segundo de Nacionalidad Mexicana, de 48 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada y con domicilio en BOULEVARD CONSTITUCION NÚMERO 1335, COLONIA AMPLIACION LAS MARGARITAS, C.P. 27130, de la ciudad de TORREON, COAHUILA quienes aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad y se identificaron mediante Credencial para Votar folio número 0000074371457, clave de elector GMMRRY74010632M300 y Credencial para Votar folio número 0000091085408, clave de elector MRGRVR71080705M801 documentos que fueron expedidos en 2010 y en 2009 por Instituto Federal Electoral-Registro Federal de Electores e Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores respectivamente, documentos identificatorios en los que aparecen sin lugar a dudas la fotografía, su nombre y su firma de cada uno de ellos, los cuales se tuvieron a la vista, se examinaron y se devolvieron de conformidad a sus portadores, dichos testigos aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad.-

GENERALIDADES.

REGIMEN FISCAL.

Según consulta efectuada a la base de datos del Registro Federal de Contribuyentes, al Rubro de Avisos Presentados perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el Contribuyente BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., se encuentra inscrito con las siguientes obligaciones fiscales:

CLAVE	DESCRIPCIÓN
20	Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
44	Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general.
46	Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. Régimen general, sociedades cooperativas y Controladas.
579	Declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA.
9	Pago definitivo mensual de IVA.

INICIO DE OPERACIONES.

Mediante consulta a la información contenida en la cuenta única de la base de datos del Registro Federal de Contribuyentes perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al rubro de Avisos Presentados, se conoció que BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., Contribuyente Visitado, inicio operaciones en fecha 22 de Octubre de 2015.

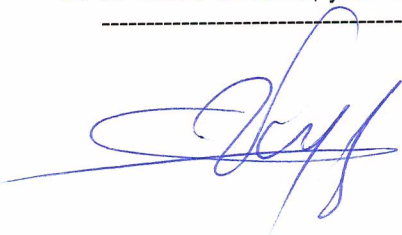
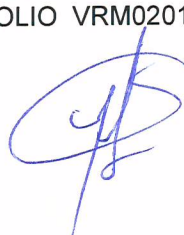

GIRO O ACTIVIDAD.

Mediante consulta a la información contenida en la cuenta única de la base de datos del Registro Federal de Contribuyentes perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al rubro de Avisos Presentados, se conoció que el Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., registra como giro o actividad preponderante la de: "RESTAURANTES-BAR CON SERVICIO DE MESEROS".

CONSULTA A LA BASE DE DATOS.

Las consultas a la base de datos del Registro Federal de Contribuyentes perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se detallan en el presente Oficio, que llevó a cabo ésta Autoridad con el objeto de conocer: "EL REGIMEN FISCAL, INICIO DE OPERACIONES, GIRO O ACTIVIDAD Y DECLARACIONES PRESENTADAS", del Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., se realizó con fundamento en la Cláusula Sexta primer y segundo párrafos del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 19 de Febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 20 de Marzo de 2009, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 30 con fecha

-----PASA A FOLIO VRM02012-19-6-004/19-----

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RESTAURANTES Y FONDAS.
 DOMICILIO: BOULEVARD INDEPENDENCIA No. 2030 INTERIOR L12, NAVARRO, C.P. 27010.
 MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: BLU151022QM0.
 OFICIO NUM: 096/2019 EXP.: VRM0502012/19 ORDEN DE VISITA: VRM0502012/19.
 ACTA DE VISITA: 6 CLASE: ULTIMA ACTA PARCIAL.

FOLIO No. **VRM02012-19-6-004/19**

-----**VIENE DE FOLIO VRM02012-19-6-003/19**-----

14 de Abril de 2009, la cual establece: "La entidad y la Secretaría se suministrarán recíprocamente la información que requieran respecto de actividades y los ingresos coordinados a que se refiere este convenio", "La Secretaría, junto con la entidad, creará una base de datos con información común, a la que cada una de las partes podrá tener acceso para instrumentar programas de verificación y sobre el ejercicio de facultades de comprobación del cumplimiento de obligaciones fiscales".

Así como de conformidad con el primer párrafo del artículo 63 del Código Fiscal de la Federación el cual señala: "Los hechos que se conozcan con motivo del ejercicio de las facultades de comprobación previstas en este Código o en las leyes fiscales, o bien que consten en los expedientes, documentos o bases de datos que lleven, tengan acceso o en su poder las autoridades fiscales, así como aquéllos proporcionados por otras autoridades, podrán servir para motivar las resoluciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de cualquier otra autoridad u organismo descentralizado competente en materia de contribuciones federales."

De la revisión efectuada a la documentación e información exhibida y proporcionada por el C. ALFONSO CARDENAS RAMOS, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Gerente General del Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V. sin acreditar su dicho documentalente, al levantamiento del Acta Parcial de Exhibición de fecha 22 de Mayo de 2019, levantada a folios del VRM02012-19-3-001/19 al VRM02012-19-3-004/19, consistente en Registros Contables denominados "Mayores y Auxiliares", Balanza de Comprobación denominada "DIARIO GENERAL", Consecutivo fiscal de facturas, Comprobantes de Gastos y Estados de Cuenta Bancarios, toda esta información y documentación propiedad del Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., relativa a los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2017, se conocieron los siguientes:

HECHOS U OMISIONES:

I.- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

MESES REVISADOS.- ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2017.

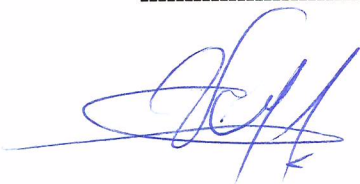
A) COMO SUJETO DIRECTO.

1.- DECLARACIONES PRESENTADAS.

De la consulta a la base de datos perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que llevó a cabo ésta Autoridad con el objeto de conocer los Datos Generales de las Declaraciones de Pagos Mensuales de Enero a Diciembre de 2017, se conoció que el Contribuyente Visitado, BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., a la fecha de inicio de facultades por parte de ésta Autoridad fiscalizadora, había presentado las declaraciones de pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado correspondientes a los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2017, con los siguientes datos principales:

PERIODO 2017	TIPO	FECHA DE PRESENTACION	LUGAR	IMPUESTO
ENERO	Normal	17/02/2017	Servicio de Administración Tributaria	0
FEBRERO	Normal	17/03/2017	Servicio de Administración Tributaria	0
MARZO	Normal	17/04/2017	Servicio de Administración Tributaria	0
ABRIL	Normal	17/05/2017	Servicio de Administración Tributaria	0
MAYO	Normal	16/06/2017	Servicio de Administración Tributaria	0
JUNIO	Normal	01/08/2017	Servicio de Administración Tributaria	0
JULIO	Normal	17/08/2017	Servicio de Administración Tributaria	0

-----**PASA A FOLIO VRM02012-19-6-005/19**-----





ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RESTAURANTES Y FONDAS
 DOMICILIO: BOULEVARD INDEPENDENCIA No. 2030 INTERIOR L12, NAVARRO. C.P. 27010.
 MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: BLU151022QM0
 OFICIO NUM: 096/2019 EXP.: VRM0502012/19 ORDEN DE VISITA: VRM0502012/19
 ACTA DE VISITA: 6 CLASE: ULTIMA ACTA PARCIAL

FOLIO No. **VRM02012-19-6-005/19**

-----**VIENE DE FOLIO VRM02012-19-6-004/19**-----

Continúa información del cuadro de la hoja anterior...

AGOSTO	Normal	18/09/2017	Servicio de Administración Tributaria	0
SEPTIEMBRE	Normal	17/10/2017	Servicio de Administración Tributaria	0
OCTUBRE	Normal	17/11/2017	Servicio de Administración Tributaria	0
NOVIEMBRE	Normal	18/12/2017	Servicio de Administración Tributaria	0
DICIEMBRE	Normal	17/01/2018	Servicio de Administración Tributaria	0

RESULTADO DE LA REVISIÓN.

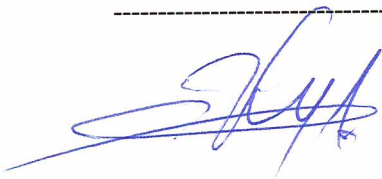
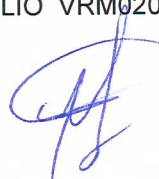
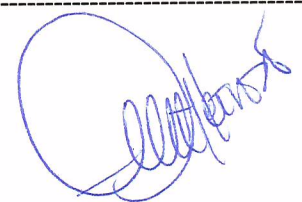
2.-VALOR NETO DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADAS A LA TASA DEL 16% EFECTIVAMENTE COBRADOS.

De la revisión efectuada a la documentación e información exhibida y proporcionada por el C. ALFONSO CARDENAS RAMOS, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Gerente General del Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., sin acreditar su dicho documentalente, al levantamiento del Acta Parcial de Exhibición de fecha 22 de Mayo de 2019, levantada a folios del VRM02012-19-3-001/19 al VRM02012-19-3-004/19, consistente en Registros Contables denominados "Mayores y Auxiliares", Balanza de Comprobación denominada "DIARIO GENERAL", Consecutivo fiscal de facturas, Comprobantes de Gastos y Estados de Cuenta Bancarios, toda esta información y documentación propiedad del Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., relativa a los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2017, se conoció que el Contribuyente Visitado realizo un Valor Neto de Actos o Actividades Gravadas a la Tasa del 16% Efectivamente Cobrados en cantidad de \$ 2,272,886.44, como se muestra a continuación:

MES DE 2017	VALOR NETO DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16% EFECTIVAMENTE COBRADOS
ENERO	\$ 97,775.88
FEBRERO	50,206.41
MARZO	63,543.44
ABRIL	48,986.91
MAYO	166,857.01
JUNIO	166,920.04
JULIO	248,916.75
AGOSTO	254,778.81
SEPTIEMBRE	214,396.64
OCTUBRE	285,383.79
NOVIEMBRE	244,933.19
DICIEMBRE	430,187.57
TOTAL	\$ 2,272,886.44

El importe en cantidad de \$ 2,272,886.44, correspondiente a los depósitos identificados con la cobranza que el Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., realizo durante los meses que se revisan, de los libros denominados Mayores y Auxiliares a través de la cuenta número 1101 denominada "BANCOS", las cuales se encuentran incluidas entre otras, en sus registros contables los cuales son llevados a través de sistema de registro electrónico, y con los estados de cuenta de la Institución Bancaria BBVA BANCOMER, S.A., número 0107313543 de los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2017, documentos que fueron proporcionados por el C. ALFONSO CARDENAS RAMOS, en su

-----PASA A FOLIO VRM02012-19-6-006/19-----

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RESTAURANTES Y FONDAS.
 DOMICILIO: BOULEVARD INDEPENDENCIA No. 2030 INTERIOR L12, NAVARRO, C.P. 27010.
 MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: BLU151022QM0.
 OFICIO NUM: 096/2019 EXP.: VRM0502012/19 ORDEN DE VISITA: VRM0502012/19.
 ACTA DE VISITA: 6 CLASE: ULTIMA ACTA PARCIAL.

FOLIO No. **VRM02012-19-6-006/19**

-----VIENE DE FOLIO VRM02012-19-6-005/19-----

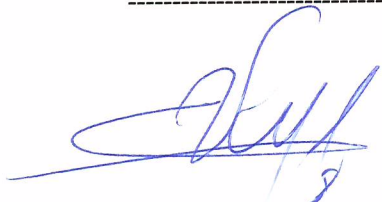
carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Gerente General del Contribuyente Visitado, sin acreditarlo documentalmente, al levantamiento del Acta Parcial de Exhibición de fecha 22 de Mayo de 2019, levantada a folios del VRM02012-19-3-001/19 al VRM02012-19-3-004/19, los cuales forman parte integrante del expediente abierto a nombre del Contribuyente BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V. y forman parte de la presente Última Acta Parcial. -----
 Ahora bien, el Valor Neto de los Actos o Actividades Gravados a la tasa del 16% efectivamente cobrados en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2017 en cantidad de \$ 2,272,886.44, se integran como a continuación se indica: -----

MES DE 2017	VALOR NETO DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16% EFECTIVAMENTE COBRADOS SEGÚN ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS.	MAS: VALOR NETO DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16% EFECTIVAMENTE COBRADOS POR CONCEPTO DE CAJA CHICA REGISTRADOS EN CONTABILIDAD.	IGUAL A: TOTAL DEL VALOR NETO DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16% EFECTIVAMENTE COBRADOS.
ENERO	\$ 65,377.16	\$ 32,398.72	\$ 97,775.87
FEBRERO	32,714.05	17,492.36	50,206.41
MARZO	10,793.10	52,750.34	63,543.45
ABRIL	24,858.62	24,128.29	48,986.91
MAYO	113,211.69	53,645.32	166,857.01
JUNIO	136,436.63	30,483.41	166,920.03
JULIO	222,004.72	26,912.03	248,916.75
AGOSTO	208,339.11	46,439.70	254,778.81
SEPTIEMBRE	181,918.36	32,478.28	214,396.65
OCTUBRE	243,137.80	42,245.99	285,383.79
NOVIEMBRE	198,294.66	46,638.53	244,933.19
DICIEMBRE	305,781.16	124,406.41	430,187.57
TOTAL	\$ 1,742,867.07	\$ 530,019.38	\$ 2,272,886.45

El Valor Neto de los Actos o Actividades Gravados a la Tasa del 16% efectivamente Cobrados de los Estados de cuenta Bancarios en cantidad de \$1,742,867.07, se determinaron de acuerdo al siguiente procedimiento, a la suma total de los depósitos bancarios mensuales de los Estados de Cuenta de la Institución Bancaria BBVA BANCOMER, S.A., número 0107313543, se le disminuyeron los depósitos por concepto prestamos, a este resultado se dividió entre el factor 1.16, para determinar los ingresos propios netos, y cuyo desglose es el siguiente: -----

FOLIO No.	MES DE 2017	TOTAL DEPOSITOS EFECTUADOS EN LA INSTITUCION BANCARIA BBVA BANCOMER, S.A., NÚMERO 0107313543	MENOS: PRESTAMOS	IGUAL A: TOTAL DEPOSITOS IDENTIFICADOS PARA DETERMINAR EL VALOR NETO DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES EFECTIVAMENTE COBRADOS
1	ENERO	\$ 75,837.50	\$ 0.00	\$ 0.00
2	FEBRERO	37,948.30	0.00	0.00
3	MARZO	12,520.00	0.00	0.00
4	ABRIL	28,836.00	0.00	0.00
5	MAYO	131,325.56	0.00	0.00

-----PASA A FOLIO VRM02012-19-6-007/19-----





ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RESTAURANTES Y FONDAS
 DOMICILIO: BOULEVARD INDEPENDENCIA No. 2030 INTERIOR L12, NAVARRO, C.P. 27010
 MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: BLU151022QM0
 OFICIO NUM: 096/2019 EXP.: VRM0502012/19 ORDEN DE VISITA: VRM0502012/19
 ACTA DE VISITA: 6 CLASE: ULTIMA ACTA PARCIAL

FOLIO No. VRM02012-19-6-007/19

VIENE DE FOLIO VRM02012-19-6-006/19

Continúa información del cuadro de la hoja anterior...

6	JUNIO	158,266.49	0.00	158,266.49
7	JULIO	257,525.48	0.00	257,525.48
8	AGOSTO	241,673.37	0.00	241,673.37
9	SEPTIEMBRE	224,025.30	13,000.00	211,025.30
10	OCTUBRE	282,039.85	0.00	282,039.85
11	NOVIEMBRE	230,021.80	0.00	230,021.80
12	DICIEMBRE	377,206.15	22,500.00	354,706.15
13	TOTAL	\$ 2,057,225.80	\$ 35,500.00	2,021,725.80

Continúa información del cuadro anterior...

FOLIO No.	MULTIPLICADO POR: FACTOR	IGUAL A: TOTAL DEPOSITOS IDENTIFICADOS PARA DETERMINAR EL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES EFECTIVAMENTE COBRADOS
1	1.16	65,377.16
2	1.16	32,714.05
3	1.16	10,793.10
4	1.16	24,858.62
5	1.16	113,211.69
6	1.16	136,436.63
7	1.16	222,004.72
8	1.16	208,339.11
9	1.16	181,918.36
10	1.16	243,137.80
11	1.16	198,294.66
12	1.16	305,781.16
13		1,742,867.07


Los números progresivos que se consignan en la columna de la izquierda del cuadro anterior denominado "FOLIO No.", se insertan para mejor correlación en la continuidad del mismo.

Para efectos de determinar el Valor Neto de los Actos o Actividades Gravados a la Tasa del 16% efectivamente Cobrados, se efectuó una operación aritmética de dividir el total de los depósitos en cantidad de \$2,021,725.80, entre el factor de 1.16, compuesto por la unidad más la tasa general del Impuesto al Valor Agregado, dado a que dicho impuesto se encuentra contenido en los depósitos registrados ya mencionados, resultando de dicha operación la cantidad de \$ 1,742,867.07, toda vez que la actividad realizada por el Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., es la de Servicios de restaurante-bar con servicio de meseros, la cual se encuentra gravada por la Ley del Impuesto al Valor Agregado y que de conformidad con el artículo 1 primer párrafo fracción II, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, vigente en los meses que se revisan, el cual señala lo siguiente: "Están obligadas al pago del impuesto al valor agregado establecido en esta Ley, las personas físicas y las morales que, en territorio nacional, realicen los actos o actividades siguientes.." Artículo 1 primer párrafo fracción I, el cual señala: "Presten servicios Independientes"

El Valor Neto de los Actos o Actividades Gravados a la Tasa del 16% efectivamente cobrados en cantidad de \$ 1,742,867.07, se conocieron tomando como base los registros contables de la cuenta número "1101" denominada "BANCOS", Subcuenta número "1101.3" denominada "BANCOMER 0107313543" de su libro de Contabilidad denominado "BALANZA DE COMPROBACIÓN" llevados por medio del sistema de registro

PASA A FOLIO VRM02012-19-6-008/19





ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RESTAURANTES Y FONDAS.
 DOMICILIO: BOULEVARD INDEPENDENCIA No. 2030 INTERIOR L12, NAVARRO, C.P. 27010.
 MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: BLU151022QMO.
 OFICIO NUM: 096/2019 ----- EXP.: VRM0502012/19 ----- ORDEN DE VISITA: VRM0502012/19.
 ACTA DE VISITA: 6 ----- CLASE: ULTIMA ACTA PARCIAL.

FOLIO No. **VRM02012-19-6-008/19**

-----VIENE DE FOLIO **VRM02012-19-6-007/19**-----

electrónico de sus operaciones y Estados de Cuenta de la Institución Bancaria BBVA BANCOMER, S.A., número 0107313543, documentación que fue exhibida y proporcionada por el C. ALFONSO CARDENAS RAMOS, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Gerente General del Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., sin acreditar su dicho documentalente, al levantamiento del Acta Parcial de Exhibición de fecha 22 de Mayo de 2019, los cuales forman parte integrante del Expediente de papeles de trabajo abierto a nombre del Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V, y que obra en poder de esta Autoridad.-----
 Ahora bien el total de del Valor Neto de los Actos o Actividades Gravados a la Tasa del 16% efectivamente Cobrados por concepto de Ingresos por Caja Chica, se integra como a continuación se indica: -----

MES DE 2017	IMPORTE DE LA CUENTA No. 2101.1 DENOMINADA "CAJA CHICA"	DIVIDIDO ENTRE EL FACTOR 1.16	IGUAL A: TOTAL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 16% EFECTIVAMENTE COBRADOS POR CONCEPTO DE CAJA CHICA REGISTRADOS EN CONTABILIDAD.
ENERO	\$ 37,582.51	1.16	\$ 32,398.72
FEBRERO	20,291.14	1.16	17,492.36
MARZO	61,190.40	1.16	52,750.34
ABRIL	27,988.82	1.16	24,128.29
MAYO	62,228.57	1.16	53,645.32
JUNIO	35,360.75	1.16	30,483.41
JULIO	31,217.95	1.16	26,912.03
AGOSTO	53,870.05	1.16	46,439.70
SEPTIEMBRE	37,674.81	1.16	32,478.28
OCTUBRE	49,005.35	1.16	42,245.99
NOVIEMBRE	54,100.70	1.16	46,638.53
DICIEMBRE	144,311.43	1.16	124,406.41
TOTAL	\$ 614,822.48		\$ 530,019.38

Para efectos de determinar el Valor Neto de los Actos o Actividades Gravados a la Tasa del 16% efectivamente Cobrados por concepto de Ingresos por Caja Chica, se efectuó una operación aritmética de dividir el total del Importe registrado en la cuenta contable número 2102.1 denominada "CAJA CHICA", de sus Libros Mayores y Auxiliares en cantidad de \$ 614,822.48, entre el factor de 1.16, compuesto por la unidad más la tasa general del Impuesto al Valor Agregado, dado a que dicho impuesto se encuentra contenido en los depósitos registrados ya mencionados, resultando de dicha operación la cantidad de \$ 530,019.38, toda vez que la actividad realizada por el Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., es la de Servicios de restaurante-bar con servicio de meseros, la cual se encuentra gravada por la Ley del Impuesto al Valor Agregado y que de conformidad con el artículo 1 primer párrafo fracción II, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, vigente en los meses que se revisan, el cual señala lo siguiente: "Están obligadas al pago del impuesto al valor agregado establecido en esta Ley, las personas físicas y las morales que, en territorio nacional, realicen los actos o actividades siguientes.." Artículo 1 primer párrafo fracción I, el cual señala: "Presten servicios Independientes". -----
 El Valor Neto de los Actos o Actividades Gravados a la Tasa del 16% efectivamente cobrados en cantidad de \$ 1,742,867.07, se conocieron tomando como base los registros contables de la cuenta número "2102" denominada "ACREEDORES DIVERSOS", Subcuenta número "2101.1" denominada "CAJA CHICA" de su libro de Contabilidad denominado "BALANZA DE COMPROBACIÓN" llevados por medio del sistema de registro

-----PASA A FOLIO **VRM02012-19-6-009/19**-----

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RESTAURANTES Y FONDAS
 DOMICILIO: BOULEVARD INDEPENDENCIA No. 2030 INTERIOR L12, NAVARRO, C.P. 27010
 MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: BLU151022QM0
 OFICIO NUM: 096/2019 EXP.: VRM0502012/19 ORDEN DE VISITA: VRM0502012/19
 ACTA DE VISITA: 6 CLASE: ULTIMA ACTA PARCIAL

FOLIO No. **VRM02012-19-6-009/19**

-----VIENE DE FOLIO VRM02012-19-6-008/19-----

electrónico de sus operaciones y Estados de Cuenta de la Institución Bancaria BBVA BANCOMER, S.A., número 0107313543, documentación que fue exhibida y proporcionada por el C. ALFONSO CARDENAS RAMOS, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Gerente General del Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., sin acreditar su dicho documentalente, al levantamiento del Acta Parcial de Exhibición de fecha 22 de Mayo de 2019, los cuales forman parte integrante del Expediente de papeles de trabajo abierto a nombre del Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V, y que obra en poder de esta Autoridad.

3.- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EFECTIVAMENTE PAGADO.

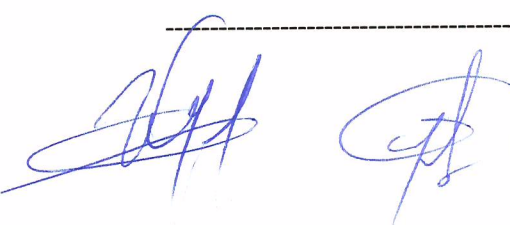
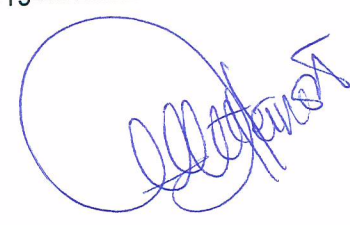
Derivado de la revisión efectuada a la información y documentación propiedad del Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., consistente papeles de trabajo elaborados por el Contribuyente BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., a sus registros contables consistentes en Balanzas de Comprobación, Libro Diario General, a sus Libros Mayores y Auxiliares llevados por medio del sistema de registro electrónico de sus operaciones, a las Pólizas de Ingresos con su documentación comprobatoria soporte, al Consecutivo Fiscal de Facturas, y a los Estados de Cuenta Bancarios de la Institución Bancaria BBVA BANCOMER, S.A., número 0107313543 de los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2017, todo lo anterior, correspondiente al ejercicio que se revisa, exhibida y proporcionada por el C. ALFONSO CARDENAS RAMOS, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Gerente General del Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V. según consta en Acta Parcial de Exhibición de fecha 22 de Mayo de 2019, levantada a folios del VRM02012-19-3-001/19 al VRM02012-19-3-004/19, se conoció que el Contribuyente BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., tiene derecho a un Impuesto al Valor Agregado Acreditable en cantidad de \$ 136,920.59, como a continuación se detalla:

MES DE 2017	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE EFECTIVAMENTE PAGADO REGISTRADO	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE EFECTIVAMENTE PAGADO REGISTRADO OBSERVADO	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE EFECTIVAMENTE PAGADO
ENERO	\$ 32,077.74	\$ 27,586.21	\$ 4,491.53
FEBRERO	4,018.42	1,448.95	2,569.47
MARZO	9,528.18	6,280.52	3,247.66
ABRIL	5,965.73	0.00	5,965.73
MAYO	36,280.17	22,234.48	14,045.69
JUNIO	22,632.23	16,283.45	6,348.78
JULIO	56,178.85	14,183.04	41,995.81
AGOSTO	44,071.23	33,649.65	10,421.58
SEPTIEMBRE	26,280.17	18,987.59	7,292.58
OCTUBRE	47,617.68	38,924.41	8,693.27
NOVIEMBRE	23,886.44	17,081.37	6,805.07
DICIEMBRE	60,161.89	35,118.47	25,043.42
TOTAL	\$ 368,698.73	\$ 231,778.14	\$ 136,920.59

3.1.- EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE REGISTRADO.

El Impuesto al Valor Agregado Acreditable registrado en cantidad de \$ 368,698.73, se conoció en base al análisis efectuado a los registros contable efectuados en la cuenta número 1-01-1000-00 denominada "IVA ACREDITABLE", subcuenta 1-01-1000-0002 denominada "IVA ACREDITABLE 16%", de sus libros Mayores y Auxiliares llevados por

-----PASA A FOLIO VRM02012-19-6-010/19-----

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RESTAURANTES Y FONDAS
 DOMICILIO: BOULEVARD INDEPENDENCIA No. 2030 INTERIOR L12, NAVARRO, C.P. 27010
 MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: BLU151022QM0
 OFICIO NUM: 096/2019 EXP.: VRM0502012/19 ORDEN DE VISITA: VRM0502012/19
 ACTA DE VISITA: 6 CLASE: ULTIMA ACTA PARCIAL

FOLIO No. VRM02012-19-6-010/19

-----VIENE DE FOLIO VRM02012-19-6-009/19-----

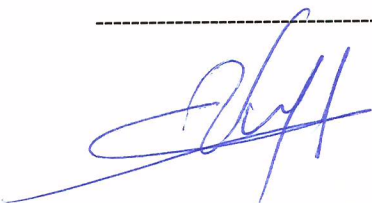
medio del sistema de registro electrónico, los cuales fueron exhibidos por el C. ALFONSO CARDENAS RAMOS, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Gerente General del Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V. según consta en Acta Parcial de Exhibición de fecha 22 de Mayo de 2019, levantada a folios del VRM02012-19-3-001/19 al VRM02012-19-3-004/19, mismos que forman parte integrante de la presente Acta y del Expediente de papeles de trabajo abierto a nombre del Contribuyente BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V. -----

3.2.- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE OBSERVADO.

A continuación se muestra una integración del Impuesto al Valor Agregado Acreditable observado en cantidad de \$ 231,778.14: -----

FOLIO No.	DATOS DE LA CONTABILIDAD			FORMA DE PAGO	
	FECHA	POLIZA	CONCEPTO	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO REGISTRADO	OPERACION
1	31/01/2017	E27	F-8155	27,586.21	TRANSFERENCIA
2	TOTAL ENERO DE 2017			27,586.21	
3	02/02/2017	E14	F-369	1,448.95	
4	TOTAL DE FEBRERO DE 2017			1,448.95	
5	29/03/2017	E1	F-61201	6,280.52	
6	TOTAL DE MARZO DE 2017			6,280.52	
7	31/05/2017	E25	F-11979	22,234.48	TRANSFERENCIA
8	TOTAL DE MAYO DE 2017			22,234.48	
9	06/06/2017	E21	F-12185	3,934.48	TRANSFERENCIA
10	12/06/2017	E19	F-12305	6,234.48	TRANSFERENCIA
11	19/06/2017	E38	ND	1,103.45	TRANSFERENCIA
12	27/06/2017	E20	F-12580	5,011.04	TRANSFERENCIA
13	TOTAL DE JUNIO DE 2017			16,283.45	
14	11/07/2017	E24	F-13206	1,458.90	TRANSFERENCIA
15	25/07/2017	E22	F-13288	5,427.59	TRANSFERENCIA
16	29/07/2017	E21	F-13319	1,103.45	TRANSFERENCIA
17	31/07/2017	E54	ANTIC PRO	6,193.10	
18	TOTAL DE JULIO DE 2017			14,183.04	
19	04/08/2017	E27	F-13392	8,581.10	TRANSFERENCIA
20	08/08/2017	E41	F-2405	5,199.31	TRANSFERENCIA
21	15/08/2017	E42	F-2417	5,694.35	TRANSFERENCIA
22	22/08/2017	E43	F-2434	5,108.96	TRANSFERENCIA
23	29/08/2017	E40	F-2498	9,065.93	TRANSFERENCIA
24	TOTAL DE AGOSTO DE 2017			33,649.65	
25	06/09/2017	E33	F-2527	4,917.24	TRANSFERENCIA
26	07/09/2017	E32	F-2536	440.00	TRANSFERENCIA
27	12/09/2017	E34	F-2546	7,238.62	TRANSFERENCIA
28	23/09/2017	E30	F-2574	1,103.45	TRANSFERENCIA
29	28/09/2017	E31	F-2587	5,288.28	TRANSFERENCIA
30	TOTAL DE SEPTIEMBRE DE 2017			18,987.59	

-----PASA A FOLIO VRM02012-19-6-011/19-----





ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RESTAURANTES Y FONDAS.
 DOMICILIO: BOULEVARD INDEPENDENCIA No. 2030 INTERIOR L12, NAVARRO, C.P. 27010.
 MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: BLU151022QM0.
 OFICIO NUM: 096/2019 EXP.: VRM0502012/19 ORDEN DE VISITA: VRM0502012/19.
 ACTA DE VISITA: 6 CLASE: ULTIMA ACTA PARCIAL.

FOLIO No. VRM02012-19-6-011/19

VIENE DE FOLIO VRM02012-19-6-010/19

Continúa información del cuadro de la hoja anterior...

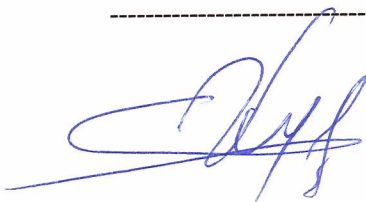
31	03/10/2017	E35	F-2630	8,579.31	TRANSFERENCIA
32	10/10/2017	E38	F-2671	6,590.62	TRANSFERENCIA
33	19/10/2017	E37	F-2716	5,993.10	TRANSFERENCIA
34	24/10/2017	E36	F-2729	7,026.21	TRANSFERENCIA
35	25/10/2017	E40	F-2741	1,819.31	TRANSFERENCIA
36	31/10/2017	E39	F-2764	8,915.86	TRANSFERENCIA
37	TOTAL DE OCTUBRE DE 2017			38,924.41	
38	14/11/2017	E126	F-1560	6,393.10	TRANSFERENCIA
39	22/11/2017	E42	F-2874	3,172.41	TRANSFERENCIA
40	28/11/2017	E43	F-2906	7,515.86	TRANSFERENCIA
41	TOTAL DE NOVIEMBRE DE 2017			17,081.34	
42	13/12/2017	E89	F-3027	7,653.79	TRANSFERENCIA
43	19/12/2017	E87	F-3066	6,544.83	TRANSFERENCIA
44	19/12/2017	E90	F-3071	13,122.76	TRANSFERENCIA
45	29/12/2017	E88	F-3262	7,797.09	TRANSFERENCIA
46	TOTAL DE DICIEMBRE DE 2017			35,118.47	
47	TOTAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017			231,778.14	


Los números progresivos que se consignan en la columna de la izquierda del cuadro anterior denominado "FOLIO No.", se insertan para mejor correlación en la continuidad del mismo.

Continúa información del cuadro anterior...

DATOS DE LA FACTURA					
FOLIO No.	No. DE FACTURA	FECHA	R.F.C.	PROVEEDOR	DESCRIPCION
1	8155	31/01/2017	GKE150720NR6	GPO KEDRET SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
2					
3	F-369	02/02/2017	GOPC530203616	CORNELIO GONZALEZ PEÑA	ARRENDAMIENTO DE FEBRERO LOCALES 11 12 13
4					
5	F-61201	29/03/2017	ANF840314VA2	ALIMENTOS NUTRIFACIL SA DE CV	PINZA, CUCHILLO, CAZO, TAZON, VARIOS
6					
7	F-11979	31/05/2017	GOPC530203616	GPO KEDRET SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
8					
9					NO SE ENCONTRO DOCUMENTACION COMPROBATORIA NI FORMA DE PAGO
10	F-12305	12/06/2017	GOPC530203616	GPO KEDRET SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
11					NO SE ENCONTRO DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y/O FORMA DE PAGO
12					NO SE ENCONTRO DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y/O FORMA DE PAGO
13					
14					NO SE ENCONTRO DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y/O FORMA DE PAGO
15					NO SE ENCONTRO DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y/O FORMA DE PAGO
16					NO SE ENCONTRO DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y/O FORMA DE PAGO
17					NO SE ENCONTRO DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y/O FORMA DE PAGO

PASA A FOLIO VRM02012-19-6-012/19





ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V.-----
 ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RESTAURANTES Y FONDAS-----
 DOMICILIO: BOULEVARD INDEPENDENCIA No. 2030 INTERIOR L12, NAVARRO, C.P. 27010-----
 MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA----- R.F.C.: BLU151022QM0-----
 OFICIO NUM: 096/2019----- EXP.: VRM0502012/19----- ORDEN DE VISITA: VRM0502012/19-----
 ACTA DE VISITA: 6----- CLASE: ULTIMA ACTA PARCIAL-----

FOLIO No. **VRM02012-19-6-012/19**

-----VIENE DE FOLIO **VRM02012-19-6-011/19**-----

Continúa información del cuadro anterior...

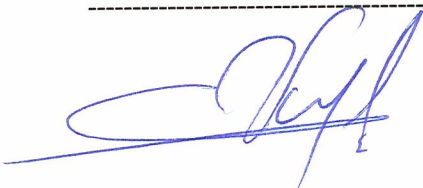
18					
19	F-13392	04/08/2017	GKE150720NR6	GPO KEDRET SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
20	F-2405	08/08/2017	SMU150721HB3	SERVICIOS MURSATEC SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
21	F-2417	15/08/2017	SMU150721HB3	SERVICIOS MURSATEC SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
22	NO SE ENCONTRO DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y/O FORMA DE PAGO				
23	F-2498	29/08/2017	SMU150721HB3	SERVICIOS MURSATEC SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
24					
25	F-2527	06/09/2017	SMU150721HB3	SERVICIOS MURSATEC SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
26	NO SE ENCONTRO DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y/O FORMA DE PAGO				
27	F-2546	12/09/2017	SMU150721HB3	SERVICIOS MURSATEC SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
28	NO SE ENCONTRO DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y/O FORMA DE PAGO				
29	F-2587	28/09/2017	SMU150721HB3	SERVICIOS MURSATEC SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
30					
31	F-2630	03/10/2017	SMU150721HB3	SERVICIOS MURSATEC SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
32	F-2671	10/10/2017	SMU150721HB3	SERVICIOS MURSATEC SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
33	NO SE ENCONTRO DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y/O FORMA DE PAGO				
34	F-2729	24/10/2017	SMU150721HB3	SERVICIOS MURSATEC SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
35	NO SE ENCONTRO DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y/O FORMA DE PAGO				
36	F-2764	31/10/2017	SMU150721HB3	SERVICIOS MURSATEC SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
37					
38	NO SE ENCONTRO DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y/O FORMA DE PAGO				
39	NO SE ENCONTRO DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y/O FORMA DE PAGO				
40	F-2906	28/11/2017	SMU150721HB3	SERVICIOS MURSATEC SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
41					
42	F-3027	13/12/2017	SMU150721HB3	SERVICIOS MURSATEC SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
43	NO SE ENCONTRO DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y/O FORMA DE PAGO				
44	F-3071	19/12/2017	SMU150721HB3	SERVICIOS MURSATEC SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
45	F-3262	29/12/2017	SMU150721HB3	SERVICIOS MURSATEC SA DE CV	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
46					
47					


Los números progresivos que se consignan en la columna de la izquierda del cuadro anterior denominado "FOLIO No.", se insertan para mejor correlación en la continuidad del mismo. -----

Derivado de lo anterior cabe hacer las siguientes consideraciones:-----

A.- Como se consignó en los renglones de los Folios 1,7, 10 y 19 del cuadro mencionado con antelación, se conoció de la Base de Datos perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que el Contribuyente GPO KEDRET, S.A. DE C.V., que actualmente tiene su domicilio fiscal en CALLE REVOLUCION, NÚMERO 2703, COLONIA LADRILLERA, C.P. 64830 de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, que inicio operaciones desde el día 20 de Julio de 2017, es decir que al ejercicio 2017 el Contribuyente GPO KEDRET, S.A. DE C.V., tenía 2 ejercicios de operación, en los cuales tenía la obligación de haber presentado las declaraciones mensuales provisionales de las Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios de los ejercicios de 2015 hasta la de 2017, pero al consultar dichas declaraciones se conoció que estas habían sido presentadas en ceros, sin información relativa a

-----PASA A FOLIO **VRM02012-19-6-013/19**-----





ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V.-----
 ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RESTAURANTES Y FONDAS.-----
 DOMICILIO: BOULEVARD INDEPENDENCIA No. 2030 INTERIOR L12, NAVARRO, C.P. 27010.-----
 MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA----- R.F.C.: BLU151022QM0.-----
 OFICIO NUM: 096/2019----- EXP.: VRM0502012/19----- ORDEN DE VISITA: VRM0502012/19.-----
 ACTA DE VISITA: 6----- CLASE: ULTIMA ACTA PARCIAL.-----

FOLIO No. VRM02012-19-6-013/19

-----VIENE DE FOLIO VRM02012-19-6-012/19-----

las operaciones realizadas por el Contribuyente GPO KEDRET, S.A. DE C.V., es decir que declaro no tener servicio de personal con que realizar sus actividades y más aún manifestó que durante el ejercicio 2017 no realizó ninguna operación ya sea de ingresos o de gastos, esto como se detalla en el siguiente resumen de las declaraciones de los meses de Enero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto de 2017:-----

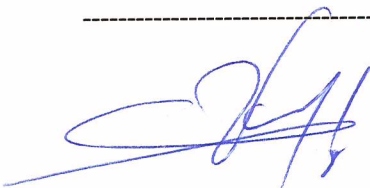
PERIODO 2017	TIPO	FECHA DE PRESENTACION	LUGAR	CANTIDAD PAGADA
ENERO	Normal	25/02/2017	Servicio de Administración Tributaria	0
MARZO	Normal	05/05/2017	Servicio de Administración Tributaria	0
ABRIL	Normal	05/05/2017	Servicio de Administración Tributaria	0
MAYO	Normal	19/06/2017	Servicio de Administración Tributaria	0
JUNIO	Normal	19/07/2017	Servicio de Administración Tributaria	0
JULIO	Normal	12/09/2017	Servicio de Administración Tributaria	0

Lo señalado en el párrafo anterior comprueba que el Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V. no cumplió con el requisito establecido en el Artículo 5 de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, vigente en el ejercicio 2017, toda vez que al haber recibido servicios de subcontratación por parte de la empresa GPO KEDRET, S.A. DE C.V., debió cerciorarse de que este cumpliera con sus obligaciones fiscales de retención y entero del Impuesto Sobre la Renta derivado de la prestación de servicios personales subordinados de los trabajadores que supuestamente le prestaron los servicios al Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., lo anterior se sustenta toda vez que la empresa GPO KEDRET, S.A. DE C.V., no realizó ningún pago relativo a las retenciones del Impuesto Sobre la Renta, por consiguiente el Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., no cuenta con copia del pago del Impuesto, así como de la información reportada al Servicio de Administración Tributaria sobre el pago de dicho Impuesto. A su vez, el contratista estará obligado a proporcionar al contratante copia de la documentación mencionada, misma que deberá ser entregada en el mes en que el contratista haya efectuado el pago. El contratante, para efectos del acreditamiento en el mes a que se refiere el segundo párrafo del artículo 4o. de la de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, en el caso de que no recabe la documentación a que refiere la fracción II establecido en el Artículo 5 de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, vigente en el ejercicio 2017, deberá presentar la declaración complementaria para disminuir el acreditamiento mencionado.-----

Derivado de lo anterior, se concluye que el Impuesto al Valor Agregado que la empresa GPO KEDRET, S.A. DE C.V., le traslado al Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., no es acreditable.-----

B.- Como se consignó en los renglones de los Folios números 20,21,23,25,27,29,31,32,34,36,40,42,44 y 45 del cuadro mencionado con antelación, se conoció de la Base de Datos perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que el Contribuyente SERVICIOS MURSATEC, S.A. DE C.V., que actualmente tiene su domicilio fiscal en AV ALLENDE, NÚMERO 649, COLONIA CENTRO, C.P. 27000 de la ciudad de Torreón, Coahuila, que inicio operaciones desde el día 21 de Julio de 2017, es decir que al ejercicio 2017 el Contribuyente SERVICIOS MURSATEC, S.A. DE C.V., tenía 2 ejercicios de operación, en los cuales tenía la obligación de haber presentado las declaraciones mensuales provisionales de las Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios de los ejercicios de 2015 hasta la de 2017, pero al consultar dichas declaraciones se conoció que estas habían sido presentadas en ceros, sin información relativa a las operaciones realizadas por el Contribuyente SERVICIOS MURSATEC, S.A. DE C.V., es decir que declaro no tener servicio de personal con que realizar sus actividades y más aún manifestó que durante el ejercicio 2017 no realizó ninguna operación ya sea de ingresos o de gastos, esto como se detalla en el siguiente resumen de las declaraciones de los meses de Enero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y

-----PASA A FOLIO VRM02012-19-6-014/19-----





ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RESTAURANTES Y FONDAS
 DOMICILIO: BOULEVARD INDEPENDENCIA No. 2030 INTERIOR L12, NAVARRO, C.P. 27010
 MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: BLU151022QM0
 OFICIO NUM: 096/2019 EXP.: VRM0502012/19 ORDEN DE VISITA: VRM0502012/19
 ACTA DE VISITA: 6 CLASE: ULTIMA ACTA PARCIAL

FOLIO No. VRM02012-19-6-014/19

VIENE DE FOLIO VRM02012-19-6-013/19

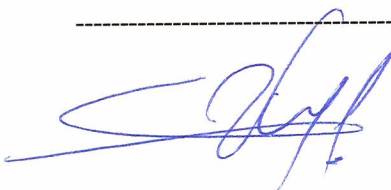
Agosto de 2017:

PERIODO 2017	TIPO	FECHA DE PRESENTACION	LUGAR	CANTIDAD PAGADA
OCTUBRE	Normal	17/11/2017	Servicio de Administración Tributaria	0
DICIEMBRE	Normal	24/01/2018	Servicio de Administración Tributaria	0

Lo señalado en el párrafo anterior comprueba que el Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V. no cumplió con el requisito establecido en el Artículo 5 de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, vigente en el ejercicio 2017, toda vez que al haber recibido servicios de subcontratación por parte de la empresa SERVICIOS MURSATEC, S.A. DE C.V., debió cerciorarse de que este cumpliera con sus obligaciones fiscales de retención y entero del Impuesto Sobre la Renta derivado de la prestación de servicios personales subordinados de los trabajadores que supuestamente le prestaron los servicios al Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., lo anterior se sustenta toda vez que la empresa SERVICIOS MURSATEC, S.A. DE C.V., no realizó ningún pago relativo a las retenciones del Impuesto Sobre la Renta, por consiguiente el Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., no cuenta con copia del pago del Impuesto, así como de la información reportada al Servicio de Administración Tributaria sobre el pago de dicho Impuesto. A su vez, el contratista estará obligado a proporcionar al contratante copia de la documentación mencionada, misma que deberá ser entregada en el mes en que el contratista haya efectuado el pago. El contratante, para efectos del acreditamiento en el mes a que se refiere el segundo párrafo del artículo 4o. de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, en el caso de que no recabe la documentación a que refiere la fracción II establecido en el Artículo 5 de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, vigente en el ejercicio 2017, deberá presentar la declaración complementaria para disminuir el acreditamiento mencionado.

Derivado de lo anterior, se concluye que el Impuesto al Valor Agregado que la empresa SERVICIOS MURSATEC, S.A. DE C.V., le traslado al Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., no es acreditable.
 C.- Ahora bien, como se consignó en los renglones de los Folios número 3,5,9,11,12,14,15,16,17,22,26,28,33,38,39 y 43 del cuadro mencionado con antelación, la principal irregularidad es que el Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., pretende deducir erogaciones que no cuentan con la documentación comprobatoria que soporte dichas operaciones, ya que de la revisión efectuada a las Pólizas de Egresos del Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., las cuales fueron proporcionados y exhibidos por el C. ALFONSO CARDENAS RAMOS, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Gerente General del Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., sin acreditar su dicho documentalmente, al levantamiento del Acta Parcial de Exhibición de fecha 22 de Mayo de 2019, levantada a folios del VRM02012-19-3-001/19 al VRM02012-19-3-004/19, no se encontró la factura y forma de pago que ampare dichas operaciones así como el concepto o descripción a que se refiera dicho gasto, por lo que las deducciones que se derivan de estas operaciones no es deducible para los efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en el periodo que se revisa, el cual en su Artículo el Artículo 5 de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, primer párrafo, fracciones II y III, el cual señala fracción II: "Que el impuesto al valor agregado trasladado haya sido trasladado expresamente al contribuyente y que conste por separado en los comprobantes fiscales a que se refiere la fracción III del artículo 32 de esta Ley. Adicionalmente, cuando se trate de actividades de subcontratación laboral en términos de la Ley Federal del Trabajo, el contratante deberá obtener del contratista copia simple de la declaración correspondiente y del acuse de recibo del pago del impuesto, así como de la de la información reportada al Servicio de Administración Tributaria

PASA A FOLIO VRM02012-19-6-015/19





ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V.-----
 ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RESTAURANTES Y FONDAS.-----
 DOMICILIO: BOULEVARD INDEPENDENCIA No. 2030 INTERIOR L12, NAVARRO, C.P. 27010.-----
 MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA----- R.F.C.: BLU151022QMO.-----
 OFICIO NUM: 096/2019----- EXP.: VRM0502012/19----- ORDEN DE VISITA: VRM0502012/19.-----
 ACTA DE VISITA: 6----- CLASE: ULTIMA ACTA PARCIAL.-----

FOLIO No. **VRM02012-19-6-015/19**

-----VIENE DE FOLIO **VRM02012-19-6-014/19**-----

sobre el pago de dicho Impuesto. A su vez, el contratista estará obligado a proporcionar al contratante copia de la documentación mencionada, misma que deberá ser entregada en el mes en que el contratista haya efectuado el pago. El contratante, para efectos del acreditamiento en el mes a que se refiere el segundo párrafo del artículo 4o. de la de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, en el caso de que no recabe la documentación a que refiere la fracción II establecido en el Artículo 5 de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, vigente en el ejercicio 2017, deberá presentar la declaración complementaria para disminuir el acreditamiento mencionado” y Fracción III: “Que el impuesto al valor agregado trasladado haya sido efectivamente pagado en el mes de que se trate;”.-----
 Por toda lo anterior se concluye que el Impuesto al Valor Agregado en cantidad de \$ 231,778.14, no es Acreditable por derivarse de erogaciones que no son deducibles para los efectos de la Ley de Impuesto al Valor Agregado.-----

II.- OTROS HECHOS.-----

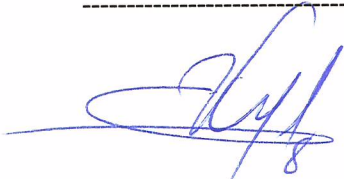
A.- DE LA CERTIFICACION DE LA CONTABILIDAD.-----

Se hace constar que en estos momentos, el C. ALONDRA CECILIA HERNANDEZ CUETO, Visitador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Torreón de la Administración General de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, procede a certificar la información y documentación que consta de 329 hojas útiles, foliadas económicamente, cuales son copia fiel de la información y documentación proporcionada por el C. ALFONSO CARDENAS RAMOS, en su carácter de tercero compareciente y quien dijo ser Gerente General del Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V. sin acreditar su dicho documentalente, al levantamiento del Acta Parcial de Exhibición de fecha 22 de Mayo de 2019, levantada a folios del VRM02012-19-3-001/19 al VRM02012-19-3-004/19; toda esta información y documentación propiedad del Contribuyente Visitado BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V., relativa a los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2017, consistentes en:-----

CONCEPTO	DEL FOLIO	AL FOLIO
ESTADOS DE CUENTA DE LA INSTITUCION BANCARIA ESTADOS DE CUENTA DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER, S.A., NÚMERO 0107313543 DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2017.-----	001	0193
DOCUMENTACION SOPORTE DE LAS OPERACIONES CON EL CONTRIBUYENTE GPO KEDRET, S.A. DE C.V Y CON EL CONTRIBUYENTE SERVICIOS MURSATEC, S.A. DE C.V. DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2017.-----	0194	0295
LIBROS CONTABLES DENOMINADOS "BALANZA DE COMPROBACIÓN" DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2017.-----	0296	0329

En este momento se hace el conocimiento al Contribuyente que cuenta con un plazo de 20 días, durante los cuales podrá presentar los documentos, libros o registros que desvirtúen los hechos u omisiones consignados en la presente Última Acta Parcial, ante esta Administración Local de Fiscalización de Torreón, de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza con domicilio en Calzada Manuel Ávila Camacho 2375 casi esquina con Calzada Abastos, Colonia Estrella C.P. 27010 Torreón, Coahuila de Zaragoza; así como para optar en corregir su situación fiscal.-----

-----PASA A FOLIO **VRM02012-19-6-016/19**-----





ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: BLUEKITCHEN, S.A. DE C.V.
ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RESTAURANTES Y FONDAS.
DOMICILIO: BOULEVARD INDEPENDENCIA No. 2030 INTERIOR L12, NAVARRO, C.P. 27010.
MUNICIPIO: TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA ----- R.F.C.: BLU151022QM0.
OFICIO NUM: 096/2019 ----- EXP.: VRM0502012/19 ----- ORDEN DE VISITA: VRM0502012/19.
ACTA DE VISITA: 6 ----- CLASE: ULTIMA ACTA PARCIAL.

FOLIO No. VRM02012-19-6-016/19

-----VIENE DE FOLIO VRM02012-19-6-015/19-----

CIERRE DEL ACTA. -----
No habiendo más hechos que hacer constar se da por terminada esta fase de la diligencia siendo las 12:00 horas del día 11 de Septiembre de 2019, levantándose la presente Última Acta Parcial en original y dos tantos, después de firmar todos los que en ella intervinieron al final de ésta Acta y rubricar al margen de todos y cada uno de sus folios que la integran. -----

CONSTE. -----
FE DE ERRATAS. - Todo lo testado en la presente Acta "NO VALE". -----

POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREÓN

C. ALONDRA CECILIA HERNÁNDEZ CUETO

TESTIGOS

C. REYES MARIA GOMEZ MARTINEZ

C. VERONICA MAYELA MORALES GARCIA